Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Acta de Apertura de Ofertas
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2.017
Adquisición de Fotocopiadora para la Institución Municipal ID N° 338.409.-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los once días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la **Contratación Directa N° 43/2.017.- Adquisición de Fotocopiadora para la Institución Municipal ID N° 338.409.-**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- Data Systems S.A.E.C.A. con RUC **80013889-9**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por Ítems y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Descripción	Precio Total
1	**Data Systems S.A.E.C.A. con RUC 80013889-9**	**30.110.880**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Data Systems S.A.E.C.A. con RUC 80013889-9
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	Presentó
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Presentó
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Presentó
Patente Comercial del Año 2.017.-	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas con cincuenta minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ UOC PERIODO 2015 - 2020

Lic. Asunción Elizabeth Vargas
Responsable de la UOC